


Conferencia "Derecho a la ciudad para mujeres y niñas"

Dra. Elsa Patricia Hernández

En el marco del 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



Oficina de Resiliencia en Juárez transmitió en vivo. 23 de noviembre · 🌐

El Derecho a la Ciudad para mujeres y niñas puede y debe ser una realidad. Ven! Aún Llegas!


👍 3 1 comentario 43 visualizaciones

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir


Comentarios Ocultar

Más relevantes ▼

★ Comentario fijado

 Oficina de Resiliencia en Juárez · 0:00
¡Escríbenos tus preguntas!

Me gusta Responder 5 sem

 Oficina de Resiliencia en Juárez · 0:00
¡Escríbenos tus preguntas!

Me gusta Responder 5 sem

Link del evento: [El Derecho a la Ciudad para mujeres y niñas puede y debe ser una realidad. Ven! Aún Llegas! | By Oficina de Resiliencia en Juárez | Facebook](#)



CONFERENCIA:

DERECHO A LA CIUDAD PARA MUJERES Y NIÑAS



DRA. ELSA PATRICIA HERNÁNDEZ

ES LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO (UAM-X), MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN ACTORES, POLÍTICA Y GOBIERNO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ (UACJ). CULTIVA LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN MUJERES, AGENCIA Y VIDA COTIDIANA. ES CO-FUNDADORA DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE GÉNERO DE LA UACJ, HA SIDO COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL Y DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UACJ.

 **INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES**
Av. Francisco Villa 135, Centro.

 **23 NOVIEMBRE, 10:00 AM**



Derecho a la ciudad para mujeres y niñas

Por: Elsa Patricia Hernández H.

Buenos días, es un gusto muy grande para mi estar esta mañana con ustedes. Agradezco en primer término a la Dra. Verónica González Sepúlveda, directora de la coordinación de Resiliencia por la distinción que me brinda con esta invitación. También a la Mtra. Elvira Urrutia, querida compañera de posgrado, y directora del Instituto Municipal de las Mujeres por su hospitalidad este día, y por los espacios para la reflexión interinstitucional en los que me ha convocado a participar. También a Xochitl Alma Delia Cruz, de la oficina de Resiliencia, quien estuvo en contacto conmigo de manera muy atenta.

Estar aquí con ustedes como parte de las acciones y en el marco de “16 días de activismo” que organiza el Instituto, y en el marco de la elaboración de la carta por el derecho a la ciudad, es una oportunidad que aprovecho para motivar algunas reflexiones. Ojalá sea posible lograrlo.

Quisiera empezar por decirles que la experiencia que les ofrezco este día es situada, y tiene como base las investigaciones que desde el espacio académico en el que me desenvuelvo he realizado, y que en todas está una pregunta que subyace ¿cuál es la ciudad que queremos? ¿Es posible que quienes habitamos la ciudad vivamos una vida buena? ¿Qué expresan las jóvenes sobre vivir la ciudad en un cuerpo de mujer?

En 2015 un equipo de investigadores e investigadoras de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez realizamos una investigación que se denominó Diagnóstico Integral de Incidencia Delictiva 2015 del Municipio de Juárez. Se realizó en zonas consideradas como prioritarias por el Programa Nacional para la Prevención del Delito (PRONAPRED) y se propuso identificar las condiciones de seguridad en las que se encuentra tanto la ciudad como las zonas estudiadas, así como presentar las características, fortalezas y debilidades de los principales actores que contribuyen a la seguridad del municipio y las áreas de oportunidad para fortalecer la confianza y colaboración entre las y los ciudadanos y sus representantes, todo ello con el fin de fijar horizontes de largo plazo que permitan plantear acciones generales (a nivel del municipio) y acciones específicas en cada área geográfica o polígono encaminadas hacia una ciudad más segura y libre de violencia.

El diagnóstico se llevó a cabo a partir de diferentes métodos de análisis tales como revisión

de literatura, consulta y análisis de estadísticas de fuentes oficiales, aplicación de una encuesta y análisis de grupos focales. En esta conferencia compartiré con ustedes algunas narrativas expresadas por mujeres en grupos focales que me tocó realizar acompañada por un grupo de jóvenes, mujeres y hombres estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Antes que nada, permítanme hacer una referencia que ustedes ya conocen: nuestra ciudad ha sido reconocida nacional e internacionalmente como una potencia industrial en manufacturas de productos intermedios y finales, así como por pertenecer al grupo selecto de las 100 ciudades resilientes (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2015). ¿En qué situaciones extremas hemos sido resilientes las, los y les juarenses?

La situación de violencia y de delincuencia que se agudizó en los años 2009, 2010 y 2011 en Ciudad Juárez, además de los efectos directos que tuvo en los índices delictivos (como los homicidios) o en la dinámica demográfica (por los cambios en la migración interna) o en el mercado de trabajo (por la elevada tasa de desempleo suscitada), trajo consigo consecuencias importantes en el desenvolvimiento cotidiano de las y los juarenses, en la pérdida de espacios públicos, en el abandono de viviendas y en el cierre de negocios, por mencionar algunas. Esta condición, también, propició que esta ciudad atrajera la atención de distintos medios de comunicación local, nacional e internacional. Ante este escenario surgieron diversas voces de protestas y reclamos, principalmente de ciudadanos, de empresarios y de organizaciones de la sociedad civil (OSC). Esta crisis favoreció que los tres órdenes de gobierno implementaran una serie de políticas y acciones en diferentes rubros para coadyuvar a la prevención y erradicación de la violencia.

Ante los resultados que arrojó el Diagnóstico es importante resaltar que la inseguridad pública y la delincuencia son el reflejo de grandes problemas estructurales que tienen estrecha relación con variables de tipo económico modificadas a partir de políticas económicas. En este sentido, la caída del ingreso, la pobreza, el desempleo, la migración, el narcotráfico, entre otros, son factores que interactúan y generan una gran diversidad de expresiones de violencia.

Los grandes problemas estructurales de la ciudad ponen en riesgo a grandes sectores vulnerados de la población, pues la persistencia en un modelo de desarrollo concentrado en la industria maquiladora de exportación que, a su vez, está desvinculado del desarrollo de otros sectores de actividad económica, impacta en el bienestar integral de las familias

juarenses. En esta dirección, el Diagnóstico –ya ustedes dirán si es aún vigente- plantea que para prevenir socialmente la inseguridad y delincuencia aún presente en distintas formas y magnitudes en las colonias de la ciudad, se deben diseñar políticas públicas que se ocupen de las profundas desigualdades sociales y territoriales que enraízan la violencia en las poblaciones.

En este mismo marco comprensivo, es obligado analizar las diferentes manifestaciones de la violencia social, no solamente aquella de la que nos hablan los medios masivos de comunicación a través del número de muertes violentas por el crimen organizado, donde muchos de los perpetradores son hombres jóvenes, sino también la violencia estructural a la que Cerbino denomina la violencia silente, que aunque se refiere al contexto de las pandillas en su país Ecuador, nos permite entender otros contextos como el de Ciudad Juárez, en el que muchos jóvenes son victimarios, pero también víctimas. Se trata según Cerbino, de una violencia inerte, incrustada en procesos históricos de mediano y largo plazo, que traslapan distintos ámbitos culturales, sociales y económicos, y se expresa también en el espacio de la familia, de lo privado.

Cuando Cerbino (2012) alude a las condiciones de exclusión y marginación donde la violencia se vuelve un imperativo social, se refiere también a la falta de confianza donde todos deben cuidarse. Es la expresión de lo que denomina como la violencia inerte (económica, política y simbólica) que reproduce las desigualdades de la estructura social, que se vuelve una violencia activa, cotidiana, que es la manifestación de esta violencia inerte en las familias, en los lugares de trabajo, en las colonias, en las escuelas y en las calles.

Trataré de recuperar algunas reflexiones que se dieron en los grupos focales, testimonios de mujeres que participaron en estos ejercicios y compartieron sus percepciones, surgidas desde su cotidianidad. Ellas identificaron factores de riesgo, plantearon las problemáticas que viven y sufren, y aportaron valiosas propuestas de afrontamiento a las mismas.

Es importante recuperar tres problemáticas presentes en estas narrativas, en las que se entrecruzan elementos que juntos definen la percepción de inseguridad expresada por los y las participantes de este ejercicio: falta de acceso a opciones de cuidado infantil, lo que se traduce en niños y niñas en las calles; deterioro del entorno físico, lo que es visto como potenciación de peligros para quienes habitan esa zona de la ciudad; y falta de parques y/o áreas verdes, lo que obliga a jóvenes y niños/as a permanecer en las calles. En cuanto a la

falta de acceso a opciones de cuidado de hijos e hijas mientras madres y padres trabajan, como elemento central de la inseguridad ciudadana, las participantes de los dos grupos focales que se realizaron con mujeres en el polígono A, dan cuenta de las dificultades que enfrentan diariamente para el cuidado de sus hijos, problemática que fue presentada como una de las más relevantes. Está presente en todas la preocupación porque no van a la escuela y pasan muchas horas en la calle; aunque en sus narrativas prevalece la culpabilización a las madres por no estar pendientes de los hijos e hijas, también hay quienes expresan que padres y madres se ven forzados a dejarlos solos en la casa, o en la calle, para poder salir a trabajar. Lo significativo es que aparece en estas expresiones recurrentemente la existencia de una problemática: niños y niñas que no van en ningún horario a la escuela, y que pasan muchas horas en la calle expuestos a diversos riesgos.

En relación a la degradación del entorno físico, conviene destacar que, en términos urbanos, también afecta la percepción que las habitantes de la misma tienen sobre la seguridad. Esta degradación se aprecia en el territorio, y favorece una percepción presente a lo largo del ejercicio: la idea del abandono de su comunidad, por parte de las autoridades de gobierno, y por los propios habitantes. Las participantes expresaron la existencia de un deterioro muy marcado en las escuelas primarias de la zona, algunas consideradas como monumentos históricos por su antigüedad: Entre las causas que encuentran para la problemática que se vive en cuanto al deterioro de la infraestructura educativa existente en el abandono de muchas familias de esa zona. Algunas que ya no viven en la frontera, y otras que forman parte de lo que se conoce como migración interna intra-municipal, que se trasladaron al sur- oriente de la ciudad. Para los y las habitantes del polígono, está muy claro que las problemáticas que enfrentan en torno a la infraestructura urbana, son factores de riesgo, ya sea como detonadores de la incidencia delictiva, o como causa de accidentes, que acechan particularmente a las y los más jóvenes y a niños y niñas. Por otra parte, la falta de espacios como parques y áreas verdes para que niñas, niños y jóvenes jueguen, se agrava con la presencia de espacios degradados que aparecen en la percepción de las habitantes de la zona como lugares en los que acechan muchos peligros. Y lo más significativo es que son los lugares por los que cotidianamente transitan mujeres, jóvenes y niñas/niños de la colonia. Una de las participantes del grupo focal habla sobre el deterioro de su entorno, acrecentado por el abandono no sólo de viviendas, sino de amplios espacios que antes ocuparon grandes negocios, e incluso áreas deportivas.

Las jóvenes perciben que no tienen acceso a la ciudad: desde su experiencia cotidiana es

una ciudad para otros (as). Si la ciudad son los espacios con los que cuenta para recorrerla, las participantes en el grupo focal la perciben como cerrada, o en algunos espacios como ocupada por otros, o hecha para otros. Las participantes jóvenes expresan que espacios que se han planteado desde las iniciativas del gobierno municipal como espacios emblemáticos para la recreación de los habitantes de la ciudad, son inaccesibles para ellas: En sus narrativas, describen una ciudad que no cuenta con espacios para la difusión de la cultura, y que tiene un tipo de entretenimiento que no les parece el que necesitan: Como habitantes de la zona poniente de la ciudad, los y las jóvenes comparten en su experiencia las dificultades para acceder a otras zonas de la ciudad en las que se ubica mayormente la infraestructura asociada con actividades recreativas. Las jóvenes que participaron en el ejercicio, destacan la imposibilidad de acceder a muchas actividades consideradas como lúdicas por jóvenes de su edad, por razones de tipo económico. Para las más jóvenes, su experiencia con la ciudad en la que habitan, está poblada de espacios que son exclusivos para otros, a los que definitivamente no se puede acceder, que claramente definen como zonas de exclusión: Las jóvenes identificaron y distinguieron tres espacios: lugares para pasear que son accesibles para ellas, los que son adecuados para su edad, y los que están vedados para ellas: Las jóvenes perciben mayor seguridad en su territorio, y traspasarlo implica arriesgarse. En la percepción de las participantes, cuando se habla de la inseguridad que les afecta, cuidar los límites territoriales para su movilidad es muy importante.

La clase y el género tienen un efecto en las jóvenes: según sus narrativas ambas condiciones son factores de riesgo. Una de las jóvenes expresó incluso que ya se estaba en situación de riesgo de sufrir algún tipo de violencia, con el sólo hecho de ser mujer. En las narrativas de las jóvenes, la ciudad de noche aparece como un lugar inhóspito, en el que es un riesgo transitar.

También se realizaron grupos focales con personas adultas mayores, las participantes propusieron como una forma de incidencia para la seguridad ciudadana, que las personas de la comunidad se muestren dispuestas a auxiliar a mujeres jóvenes que sufren acoso en las calles.

Se realizó el grupo focal con mujeres, con las participantes del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, proyecto que surgió de una iniciativa de la organización social Red Mesa de Mujeres, que como algunas de ustedes seguramente saben, convoca a diversas

organizaciones sociales que trabajan interinstitucionalmente para impulsar la agenda de las mujeres y luchar por el cumplimiento de sus derechos. El posicionamiento de las participantes respecto a la situación de las mujeres en sus comunidades fue claro y crítico: existe una cultura machista y una violencia generalizada contra las mujeres, por lo que proponen se eduque con perspectiva de género desde la niñez.

Cuando se abordó el tema de la percepción sobre la violencia en la ciudad, expresaron que, cuando se habla de violencia, la que se ejerce contra las mujeres es la que más sobresale. Una más expresó que esta violencia contra las mujeres se extiende a otros y otras, como los más pequeños: Para las participantes, la violencia existe en todo el mundo, pero en Ciudad Juárez la violencia que destaca es la violencia por razones de género, que tiene como expresión más cruel los feminicidios.

Una de las participantes expresó que existe alarma por la situación de desamparo de las mujeres que trabajan como obreras en las empresas maquiladoras, ya que salen a altas horas de la noche y llegan a sus casas en la madrugada. Señaló que en su propia persona le ha tocado vivir experiencias de acoso sexual en el transporte especial contratado por estas empresas para llevar a los y las trabajadoras a las colonias en las que habitan, en los diferentes turnos. Para las participantes, la violencia contra las mujeres está en todo el mundo, aunque los medios masivos de comunicación hacen énfasis en la situación que se vive con las desapariciones de mujeres, y los feminicidios en Ciudad Juárez. Las participantes expresaron que las mujeres son víctimas de la violencia a lo largo de toda su vida, ya que son violentadas desde que son niñas, tanto en la escuela, institución en la que se les dice que no pueden jugar a ciertas cosas o en ciertos espacios como las canchas, y de adultas cuando quieren ascender en el espacio del trabajo, en donde existen obstáculos que se les presentan por el solo hecho de ser mujeres.

Se requiere entonces analizar los aspectos de seguridad ciudadana en Ciudad Juárez en dos perspectivas:

- La prevención del delito y la violencia, a través de la planificación del medio físico; y,
- La seguridad desde el punto de vista de las mujeres

La primera perspectiva puede plantearse como prevención del crimen por la planificación del medio o como prevención situacional, y sostiene que, a partir del

control del entorno urbano, es posible reducir la posibilidad de que se cometan delitos o disuadir a los agresores, así como disminuir la percepción de inseguridad o seguridad de los habitantes, al incidir sobre el acondicionamiento del espacio físico.

La segunda perspectiva alude a la necesidad del análisis del espacio urbano desde el punto de vista de las mujeres. Esta perspectiva (UNIFEM, 2006) visibiliza que las mujeres son afectadas de manera importante por la inseguridad que genera la falta de infraestructura urbana, ya que la percepción de vulnerabilidad ante agresiones en su tránsito por espacios degradados las obliga a restringir sus objetivos personales y su participación en distintos ámbitos de la vida cotidiana como el trabajo, el estudio, y la participación ciudadana. Para algunas de las/os entrevistadas/os hay situaciones o realidades en las que muchas mujeres adquieren consciencia y perspectiva de su feminidad a través de un hecho violento o de la culpabilización por ser mujer.

En el documento *Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género*, auspiciado por el Fondo de Naciones Unidas para las Mujeres, se expresa que:

El territorio de la ciudad es uno de los ámbitos donde la violencia contra las mujeres se expresa, afectando sus vidas cotidianas, limitando sus proyectos personales y derechos ciudadanos. Las mujeres han logrado, a través de su acción, a lo largo de las últimas décadas atenuar la rígida división de roles que asigna a los varones el mundo público y a las mujeres el ámbito privado; han accedido al mercado de trabajo, a lugares de poder político, y a actividades vedadas tradicionalmente a las mujeres. Sin embargo, el mundo público, en su doble acepción de espacio social y físico, continúa planteando restricciones... (UNIFEM, 2006)

Viendo la realidad como intrincada, es posible relacionar la marginación urbana con problemas sociales como la inseguridad que se presenta en diferentes

formas. En colonias marginadas los delitos más recurrentes son robos a viviendas y negocios establecidos en esas zonas. Por otro lado, la existencia de pandillas en esos sectores está relacionada con las condiciones socioeconómicas, aunado a la carencia del equipamiento necesario como parques, centros comunitarios y áreas verdes; la imposibilidad para muchos de acceso a la educación, provoca que terminen en las filas de las pandillas y el crimen. Entre las preocupaciones más sentidas, está la presión que los grupos criminales ejercen sobre los y las jóvenes en los barrios y colonias, así como el desamparo en el que se encuentran niños y niñas cuyos padres y madres están volcados en el trabajo, y que no cuentan con opciones como casas de cuidado infantil.

Este reconocimiento muestra parte de la careta social del delito: la estratificación y la exclusión social por la falta de oportunidades, y el déficit en infraestructura para algunas zonas, lo que deja entrever la urgencia de intervención focalizada, pero también la necesidad de políticas públicas que aterricen en programas para la reconstrucción del tejido social a nivel de oportunidades, expectativas y visiones de vida. Una demanda es la evaluación de impactos de las políticas sociales y los programas específicos que se han aplicado en Ciudad Juárez en los últimos años, que garantice la asignación de los recursos a las instituciones que realmente cumplan con el perfil adecuado.

La recuperación de problemáticas que se presentan en esta conferencia, y su contraparte de propuestas de políticas públicas y líneas de acción, parte del reconocimiento de un acervo generado a lo largo de estos años por sujetos y sujetas relevantes que dan cuenta de uno de los activos más importantes de Ciudad Juárez que es su capital humano. ¿Cómo puede favorecer su reconocimiento procesos que están en curso en Ciudad Juárez? Particularmente si se consideran procesos de larga data iniciados por otros y otras desde saberes no únicamente académicos, aquéllos que forman parte de la vida cotidiana en nuestra ciudad, y que permiten creer que es posible vivir la vida: una mejor vida posible.

Desde la experiencia que cada una de las personas entrevistadas comparte, es posible conocer las constricciones económicas, sociales y culturales que determinan las vidas de los y las juarenses, aunque desde esa incidencia social en

la que cada una se mueve, se reconoce el esfuerzo por alejarse de aproximaciones victimistas y victimizantes, y plantean en la mayoría de los casos la posibilidad de favorecer prácticas organizativas, y generar mecanismos que permitan afrontar la desigualdad y la exclusión social derivadas de la condición de clase, de género, generacional, y de lugar de procedencia, entre otras. En todos los casos se reconoce el desafío que esta empresa implica, en un contexto donde hombres y mujeres transcurren sus vidas sorteando las consecuencias de la violencia estructural. Fernández Herrería (1994) describe así la violencia estructural:

...aquella situación definida por la presencia conjunta de represión y desigualdad. Una violencia en la que no hay actor, sino que es una violencia institucionalizada, legalizada [...] se corresponde pues con las injusticias estructurales: económicas, sociales, por motivo de discriminación sexual, racial, de desigualdad de oportunidades, de marginación, de hambre y de pobreza, de incumplimiento de los derechos humanos... (Herrería, 1994: 64)

El contexto que describen las personas a las que nos hemos acercado a través de las investigaciones realizadas, es el de la exclusión social que afecta a amplios sectores sociales como las y los jóvenes, las (os) niñas (os), los y las adultas mayores, y tiene su más dura expresión en la violación de su derecho al acceso a la ciudad, a sus derechos sociales, económicos, culturales; y al más valioso: el derecho a la vida. Este contexto que reconocen es también el del feminicidio que persiste.

Para nuestras estudiantes –me refiero a la UACJ- la situación es preocupante. En un grupo de discusión realizado en agosto, algunas de las prácticas que las estudiantes enunciaron en el taller que se realizó en ICOSA, hablan por sí solas de cómo la violencia que se vive por motivos de género, limita su vida diaria. Por ejemplo: Utilizar ropa holgada, vigilar su entorno, no salir muy noche, en caso de usar Uber compartir ubicación a una persona de confianza, ser cuidadosas

al elegir amistades. También procurar traer herramientas de defensa personal, pensar en alternativas de escape al manejar, procurar salir de preferencia acompañada.

A nivel personal, las estudiantes expresaron que es importante mantenerse informadas acerca de los protocolos y otras herramientas con las que cuenta la universidad para atender la violencia por motivos de género. También mantener la ética en las relaciones entre estudiantes y docentes, respetando los límites, es decir saber poner límites y hasta donde interactuar con un docente o un compañero. Mantener relaciones de respeto y tolerancia, pero ser capaces de expresar si algo causa incomodidad o las hace sentir inseguras. Consideraron como muy importante por las experiencias vividas, mantenerse en constante comunicación con alguien de confianza durante el trayecto en el transporte público hacia la universidad, así como portar algún objeto para defensa personal. En caso de ir en transporte público y si se sufre acoso, se levanta la voz y se avisa al chofer de la unidad; para tratar de protegerse una estrategia es estar alerta.

A nivel Grupal: De ser posible acompañarse de personas de confianza, así como brindar ayuda a las compañeras en situaciones que lo requieran. El apoyo de unos a otras, ha conseguido en situaciones de violencia intimidar al agresor. Desgraciadamente algunas medidas limitan el acceso a la ciudad y el derecho al libre tránsito, ya que muchas estudiantes mencionaron en el taller que han optado por no caminar en lugares poco concurridos. Les funciona alertar a las y los compañeros en situaciones de acoso sexual. También acompañándose a la salida de los lugares, tratar de permanecer juntas e identificar a las personas con comportamientos inapropiados. Otra estrategia es poner distancia ante cualquier situación que les parezca riesgosa o incómoda. También tener un contacto de confianza con la ubicación y estar en comunicación constante, así como permanecer en lugares concurridos. Utilizar los canales institucionales para denunciar las violencias de manera formal, y al mismo tiempo reunirse y organizarse para alzar la voz y exponer inconformidades por todos los medios posibles. Es muy importante no dudar de la veracidad del testimonio de las víctimas de acoso y

hostigamiento sexual, no minimizar la situación por lo que pasan las víctimas y fomentar la empatía y la libre expresión

4. ¿Cuáles son algunas alternativas de solución? UACJ, personal y colectivos.

A. UACJ:

- Hacer cumplir los protocolos establecidos.
- Sancionar económicamente a quien ejerza este tipo de violencia de género.

- Aplicar sanciones severas a quienes ejerzan violencia por motivos de género

- Realizar acciones para concientizar.
- Brindar ayuda emocional hacia las víctimas.
- Enfocarse en proporcionar un transporte digno y 100% universitario, para evitar cualquier situación de riesgo hacia las y los estudiantes en el trayecto a la universidad, y de la universidad a la casa.

- A partir de las 8 de la noche que las clases se impartan de manera remota.

- Establecer límites éticos muy claros en las relaciones entre estudiantes y docentes.

- Creación de buzón de quejas y que las autoridades tomen cartas en el asunto

- Atender las quejas de acoso y dar seguimiento.
- Dar prioridad a las alumnas.
- Seguir un procedimiento legal contra la persona acusada.
- No tener dentro del personal docente maestros acusados de acoso sexual.

- Capacitar a estudiantes en defensa personal

Colectivos:

- Llevar a cabo acciones preventivas, entre estas impartir conferencias y talleres para concientizar más acerca del tema.

- Crear una red de apoyo entre estudiantes que traten específicamente la violencia de género en el espacio universitario y buscar soluciones frente a esta situación.
- Intervenir si presenciamos algún acto de violencia.
- Reportar conductas inapropiadas ya sea de docentes o estudiantes.
- Concientizar a través de redes sociales con mensajes, charlas y/o conferencias.
- Crear una red de apoyo en redes sociales y exponer a quienes ejercen violencia, para que la gente sepa que existen y se prevenga dicha situación.
- Entre estudiantes apoyarnos y protegernos ante situaciones de violencia en el transporte público.
- De ser posible, acompañar a las estudiantes cuando van a tomar el transporte público.
- Ayudar a las personas que se encuentran en situaciones de riesgo.
- Mantenernos unidas.

Personal:

Las propuestas planteadas por la mayoría pueden conceptualizarse como una exigencia de la ampliación del canon democrático; la participación de los y las ciudadanas es indispensable si se trata de atender la violencia estructural con la incidencia en las instituciones.

En los complejos planteamientos sobre la percepción de seguridad e incidencia delictiva planteada por las entrevistadas; así como las diversas estrategias y tácticas que reconocen se han implementado, y recomiendan seguir acompañando, es evidente la existencia de una reinvención de la vida comunitaria en los últimos años a partir de movimientos populares, luchas por el derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia, y acciones de colectivas de mujeres jóvenes. Con estas prácticas político-culturales como fondo socio-histórico, quizá sea posible pensar que en Ciudad Juárez se logre transitar hacia una seguridad ciudadana que dé cuenta del respeto a los derechos humanos de hombres y mujeres en un Estado de Derecho, y que sea posible que mujeres y niñas gocen del

derecho a la ciudad. En las conversaciones sostenidas con las personas entrevistadas se denuncia un entramado institucional que sostiene la violencia estructural, porque es justamente el que sanciona, controla y reproduce las violencias institucionales; este ejercicio de análisis de problemáticas y propuestas para la incidencia en la seguridad ciudadana, tiene la intención de acompañar el concierto de voces que exigen y se comprometen en la búsqueda de una buena vida para todos y todas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

CERBINO, MAURO (2012). El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil. Quito: Taurus, 190 pp.